

	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	A-GDO-FT-004
		VERSIÓN	06
	ACTA	PÁGINA	1 de 1
		VERSIÓN DESDE	04/10/2022

	COMITÉ		JUNTA		REUNIÓN		
			ACTA	x			
OBJETIVO TEMA:	/ MESA DE TRABAJO – A-GIAE-PR-010-GESTIÓN Y CONTROL DE ELEMENTOS DE CONSUMO EN LOS ESPACIOS DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL.						
FECHA:	30/07/2025	HORA:	9:30 am	LUGAR:	SUBDIRECCION POBLACIONAL	TECNICA	

Reunión Convocada por:	Nombre	Dependencia	Cargo
	José Rafael Suarez Rubio	Subdirección Técnica Poblacional	Profesional

ORDEN DEL DÍA
Contextualización:
Se realiza mesa de trabajo sobre el Procedimiento; A-GIAE-PR-010-GESTIÓN Y CONTROL DE ELEMENTOS DE CONTROL DE CONSUMO, Y CONSUMO CONTRALADO UBICADOS EN ELOS ESPACIOS DE ALMACENAMIENTO D ELAS UPI, para concluir con la hoja de ruta para la actualización y rediseño del procedimiento y de esta manera generar acciones que permitan una óptima planeación y control de elementos de consumo que son entregados a los NNAJ en el marco del modelo pedagógico en El IDIPRON, con la participación de los siguientes profesionales de la STP: - Giovani Padilla-Control de inventarios- STP - José Rafael Suarez Rubio- STP - Omar Cárdenas-Control de inventarios-STP - Jesenny Farley Supelano Supelano—STP
Desarrollo:
1. <u>Revisión: A-GIAE-PR-010-GESTIÓN Y CONTROL DE ELEMENTOS DE CONTROL DE CONSUMO, Y CONSUMO CONTRALADO UBICADOS EN LOS ESPACIOS DE ALMACENAMIENTO D ELAS UPI.</u> ✓ <u>PERTINENCIA DEL TÍTULO:</u> Al revisar el título del documento la líder SIGID-STP Jesenny Farley Supelano, sugiere tener en cuenta el nombre que se venía manejando, teniendo en cuenta que, el procedimiento hace parte del proceso de la gerencia de recursos físicos. Por consiguiente, se hizo la consulta Jaime Manjarrez de la Gerencia de Recursos Físicos, con el fin de abordar esta inquietud, en donde se concertó que se maneje el nuevo nombre propuesto “GESTIÓN Y CONTROL DE ELEMENTOS DE CONSUMO EN LOS ESPACIOS DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL, lo anterior que se encuentran otros documentos donde referencian la recepción, egreso e ingreso de bienes devolutivos de consumo controlado y consumo. Por parte de la líder MIPG-STP Jesenny Farley Supelano, sugiere al equipo de Control de Inventarios, tener en cuenta los siguientes procedimientos y articularlos con la actualización del A-GIAE-PR-010: ❖ RECEPCIÓN E INGRESO DE BIENES DEVOLUTIVOS, DE CONSUMO CONTROLADO O DE CONSUMO A-GIAE-PR-002. ❖ EGRESO DE BIENES DEVOLUTIVOS, CONSUMO CONTROLADO O DE CONSUMO. A-GIAE-PR-003. ❖ TRASPASO ENTRE DEPENDENCIAS, FUNCIONARIOS O REINTEGRO DE BIENES DEVOLUTIVOS O ELEMENTOS DE CONSUMO CONTROLADO A-GIAE-PR-005. ❖ MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS PARA EL MANEJO Y CONTROL DE LOS RECURSOS FÍSICOS DEL IDIPRON A-GIAE-MA-001. ❖ Plantilla Procedimiento-Diseño Flujoograma.

	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	A-GDO-FT-004
		VERSIÓN	06
	ACTA	PÁGINA	1 de 1
		VERSIÓN DESDE	04/10/2022

✓ **INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCEDIMIENTO:**

- **OBJETIVO:** Se ajusta el objetivo general de acuerdo con la dinámica actuales de la entidad y se concreta de la siguiente manera: *“Establecer lineamientos y actividades específicas que garanticen un control eficaz sobre la recepción, manejo, custodia, conservación, distribución y seguimiento, de los bienes de consumo que se encuentran en los Espacios de Almacenamiento Temporal ubicados en la Gerencia Operativa (Unidades de Protección Integral), Gerencia de Territorio (estrategias territoriales) y Componentes adscritos a la Subdirección Técnica Poblacional en el marco del modelo pedagógico del IDIPRON”.*
- **ALCANCE:** Se determina que, para finalizar con el rediseño del alcance, es pertinente contar con la versión final del flujo de procesos, con el fin de que no se presenten reprocesos.
- **GLOSARIO:** Se sugiere incluir el termino de almacenamiento temporal, con el fin de justificar el nombre del título propuesto para el rediseño del A-GIAE-PR-010. Se sugiere incluir todos los términos incluidos dentro del documento que sean relevantes. Se sugiere agregar la terminología UPI, NNAJ, SIMI
- ✓ **CONDICIONES GENERALES:** Se sugiere incluir como condición general que cada **Unidades de Protección Integral en la modalidad de internado, externado y territorio, estrategias territoriales y Componentes**, cuente con un espacio temporal para GESTIÓN Y CONTROL DE ELEMENTOS DE CONSUMO EN LOS ESPACIOS DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL, con su señalética respectiva que permita un mejor control de los elementos entregados por parte del equipo de control de inventarios.
 - Se debe redactar con lenguaje incluyente.
 - Se debe ajustar los actores en cada condición: **en las Unidades de Protección Integral en la modalidad de internado, externado y territorio, estrategias territoriales y Componentes.**

Se finaliza la reunión a las 12 y 20 pm.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

1. Se validó el nuevo **nombre del procedimiento** como: **“GESTIÓN Y CONTROL DE ELEMENTOS DE CONSUMO EN LOS ESPACIOS DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL”**, concertado con la Gerencia de Recursos Físicos, el cual será adoptado en reemplazo del nombre anterior, en coherencia con los procedimientos existentes de recepción, egreso e ingreso de bienes.
2. Se definió que el procedimiento A-GIAE-PR-010 debe **articularse con los procedimientos relacionados**, especialmente:
 - A-GIAE-PR-002 – Recepción e ingreso de bienes.
 - A-GIAE-PR-003 – Egreso de bienes.
 - A-GIAE-PR-005 – Traspasos o reintegros.
 - A-GIAE-MA-001 – Manual de procedimientos administrativos y operativos.
 - Plantilla de diseño de flujograma institucional.
3. Se **ajustó el objetivo general** del procedimiento, alineándolo con las dinámicas actuales del IDIPRON, y se resaltó la importancia de reflejar todas las actividades de control y seguimiento de los bienes de consumo en los espacios de almacenamiento temporal, enmarcados en el modelo pedagógico institucional.
4. Se estableció que la redacción del **alcance definitivo** se completará una vez esté consolidado el flujo final del procedimiento, a fin de evitar reprocesos.
5. Se recomendó **incluir en el glosario** términos clave como: “Almacenamiento Temporal”, “UPI”, “NNAJ” y “SIMI”, con el fin de unificar conceptos y facilitar la interpretación del documento.
6. Se propuso como **condición general** que cada Unidad de Protección Integral, estrategia territorial o Componente cuente con un espacio físico asignado, claramente señalizado, para el almacenamiento temporal de bienes, como parte del control operativo y administrativo.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto Unitario para la Protección de la Niñez y la Juventud	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	A-GDO-FT-004
		VERSIÓN	06
	ACTA	PÁGINA	1 de 1
		VERSIÓN DESDE	04/10/2022

CONCLUSIONES

7. Se recordó la necesidad de **redactar el procedimiento con lenguaje incluyente** y de ajustar los actores de acuerdo con su participación real en las distintas modalidades (internado, externado, territorio).
8. Se dejó como compromiso al equipo de control de inventarios la **revisión de los numerales 6 al 11** del documento antes del lunes al mediodía, para ser retroalimentados por la líder MIPG-STP y continuar con la revisión del flujograma en la próxima sesión.

ANEXOS

N/A

PROXIMA REUNIÓN

FECHA:	05/08/2025	HORA:	02:30 AM	LUGAR:	SUBDIRECCION TECNICA POBLACIONAL
--------	------------	-------	----------	--------	----------------------------------

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE DE PLAZO	ESTADO
Enviar por correo institucional procedimientos: A-GIAE-PR-002, GIAE-PR-003, GIAE-PR-005 y A-GIAE-MA-001	Jesenny Supelano Farley	31/07/2025	☐ Ok ☐ R
Verificar si lo dispuesto en el procedimiento A-GIAE-PR-002 cuenta con el mismo protocolo dispuesto en las condiciones generales del rediseño.	Giovani Padilla Omar Cárdenas	04/08/2025	☐ Ok ☐ R

Firma:

Nombre: **Omar Cárdenas**
Profesional Subdirección Técnica Poblacional
Equipo Control de inventarios

Firma:

Nombre: **José Rafael Suarez.**
Profesional Subdirección Técnica Poblacional
Líder Herramienta de Riesgos Herramienta de Riesgos MIPG.

Firma:

Nombre: **Jesenny Farley Supelano.**
Profesional Subdirección Técnica Poblacional
Líder SIGID-STP.

Firma:

Nombre: **Giovani Padilla**
Profesional Subdirección Técnica Poblacional
Equipo Control de inventarios